
PROGRAMA COMUNAL

2016 – 2020



PROGRAMA
CERRO NAVIA
DISPONIBLE ANTE NOTARIO PÚBLICO ©

Presentación

Pensar de forma colectiva una propuesta comunal es necesario y urgente. Una propuesta que sin dejar de considerar las profundas y estructurales carencias financieras que tiene Cerro Navia, apunte a generar espacios de desarrollo e inclusión para nuestros vecinos. Hoy, al igual como hace 4 años se requiere recuperar nuestra identidad, nuestros espacios de participación y control social, así como un municipio al servicio de nuestros vecinos, de cada uno de ellos y no solo de algunos.

Cerro Navia es muy plural, sus orígenes son muy distintos, por lo tanto, nuestra mirada debe diferenciarse según cada sector, de esta manera hacer pertinente y propio a nuestros vecinos estas propuestas. Como lo señalé en la conformación del Comando Amplio por Mauro Tamayo, “con humildad de albañiles debemos luchar por derribar los muros invisibles que nos separan, los muros de la desconfianza, los muros de soberbia, los muros de desunión. ¡Mantengamos nuestras diferencias, nuestras cualidades particulares, sin duda el día que seamos iguales que pensemos igual y actuemos igual habremos perdido parte importante de nuestra propia humanidad. Lo importante es ver las cosas que nos unen; lo simple y sencillo es ver las cosas que nos diferencian, la unidad es reconocer las diferencias, pero proyectarse unidos con un proyecto común.

Necesitamos una nueva política, necesitamos construirla con esperanza y unidad, es lo que estamos haciendo en Cerro Navia, donde reconstruiremos un proyecto histórico para devolver dignidad a nuestros vecinos, restituir poder a los ciudadanos.

Hoy podemos dar un gran paso adelante con toda nuestra gente. Sin duda alguna, podemos acceder a una mejor calidad de vida, con mejores servicios públicos, con una lógica de buen trato en su atención. Debemos fortalecer la capacidad creadora de nuestros vecinos apostar por su creatividad, por su capacidad de innovación y emprendimiento, por su capacidad de agruparse en cooperativas y apostar a un Desarrollo Económico Local. Esta es la comuna de todos, en el que todos y todas crecemos.

Las ilusiones, las esperanzas y los deseos de miles y miles de vecinos son la base de la fuerza y convicción de mi candidatura y del programa comunal que proponemos. Aquí está la visión sobre lo importante y

urgente que implementaremos en los próximos cuatro años. Este programa es un compromiso con ustedes, significa y requiere un tremendo desafío, por el alcance y profundidad de los cambios que llevaremos a cabo. Las transformaciones que realizaremos son claves para instalar en nuestra comuna un desarrollo local inclusivo, es decir, un proyecto transformador de largo plazo que apunta a garantizar que cada persona independiente de su origen, género, discapacidad o identidad sexual pueda participar en igualdad de condiciones en el progreso de Cerro Navia. Por su amplitud pero sobre todo por los cambios culturales que esto requiere, sin duda se excederá el horizonte de tiempo entre 2016- 2020, por tanto, nuestra propuesta se proyectará a largo plazo para afianzar el cambio que necesitamos. Por cierto, habrá otras prioridades que surgirán en el recorrer de la campaña, este proceso no termina aquí. Seguiremos recibiendo nuevas propuestas específicas, que serán analizadas para su incorporación al trabajo del próximo Gobierno Comunal.

Esta noche vengo a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad comunal; vengo a invitarlos a construir un proyecto de desarrollo inclusivo donde todos y cada uno tengan un espacio y no sobre nadie; vengo a pedirles tener un Cerro Navia con todos y para todos. Estoy convencido de que solo con la unidad honesta y desinteresada de las fuerzas sociales y políticas, vamos a generar la comuna que nos merecemos, de la cual nos sintamos orgullosos.

Los invito, las invito a leer nuestro programa, a evaluar posteriormente su nivel de cumplimiento y a seguir construyéndolo junto a sus familias, amigos y seres queridos. Este es el compromiso formal que hago ante ustedes, que hacemos colectivamente. Porque Cerro Navia Somos Todos, tú decides la comuna que queremos.

Mauro Tamayo Rozas

Alcalde

2016 – 2020

Programa Comunal 2016 -2020

Durante cinco meses, desde abril de este año, hemos realizado 19 encuentros programáticos, convocando alrededor de 400 personas, en los cuales pudimos identificar un conjunto de problemas, propuestas, sueños y aspiraciones de nuestros vecinos y vecinas. Creemos que para dar consistencia a una propuesta de profundos cambios para nuestra comuna debemos implementar una estrategia que no deje a nadie atrás, que promueva el desarrollo en todos aquellos sectores postergados de nuestra sociedad, personas mayores, en situación de discapacidad, mujeres, jóvenes, migrantes, pueblos originarios, etc. Es decir, un Desarrollo Local Inclusivo, el cual deberá estar fundamentado en un enfoque de Derechos a objeto que la política pública a nivel comunal garantice derechos, tan solo por el hecho de ser vecinos, independiente de su nivel socioeconómico. Los Derechos Humanos son garantías universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y, por cierto, con la dignidad humana. El programa Municipal de Cerro Navia promoverá y declara su firme compromiso por esta defensa.

Hemos definido en este sentido cuatro áreas prioritarias, basándonos en las opiniones y propuestas de vecinas y vecinos de Cerro Navia, tanto en los encuentros territoriales, encuentros temáticos y las instancias de validación con la comunidad, se ha definido el siguiente programa de alcaldía 2016-2020 para Cerro Navia:

1. Identidad, cultura y rescate de la memoria histórica

Nuestra comuna debe recuperar sus raíces e identidad. Someter a plebiscito la idea de recuperar el nombre de Comuna de Barrancas será una tarea de nuestra gestión. Así también se evidencia falta de espacios de

desarrollo cultural, abrir los espacios existentes para el uso y disfrute de todos y aumentar el apoyo y gestión local de grupos culturales.

Ámbito	Objetivo	Acciones
Cultura e Identidad	Favorecer una gestión cultural participativa, promoviendo el acceso de agrupaciones comunitarias y el desarrollo de	Transformar una de nuestras escuelas en Escuela Experimental Artística, creando e integrando el arte y la cultura a los espacios educativos (pintura, teatro, música, danza, literatura, cine etc.) Creación de Centro de Acogida Cultural (Hogar de estadía para artistas visitantes o en pasantía y otorgar apoyo a los artistas para que puedan realizar viajes fuera del país para enriquecerse de otras culturas latinoamericanas de intercambio cultural). Programa de descentralización de la cultura “Cerro Navia Cultural”,

<p>actividades artísticas culturales para toda comunidad.</p>	<p>y para la</p>	<p>itinerantica en espacios públicos de actividades culturales, plazas, parques y Barrios.</p> <p>Contar con talleres permanentes en Centro Cultural (Temáticas rotativas).</p> <p>Recuperar identidad cultural local, movimientos sociales, cambio de mirada, incluyendo, historias, luchas, territorio, juventud, mapuche, obrero, mujer.</p> <p>Crear un Museo Histórico Antropológico, sobre la Historia de Las Barrancas y su gente.</p> <p>Capacitación a artistas en temática pro-inclusión, para trabajar con personas en situación de discapacidad.</p> <p>Creación de Estudio de Grabación para nuestras bandas y artistas emergentes.</p> <p>Desarrollar talleres artísticos con temáticas de Culturas precolombinas, sensibilizando a la comunidad con nuestra cultura e idiosincrasia con temáticas Mapuche, Aymará, Selknam, etc.</p> <p>Rescatar las tradiciones Culturales Históricas de la comuna como Fiesta de las Máscaras.</p> <p>Desarrollar un plan comunal que permita devolver espacios públicos a la comunidad en donde se desarrollen actividades culturales y artísticas por parte de las organizaciones de la comuna.</p> <p>Catastro de Artistas y Artesanos de la Comuna.</p> <p>Promover la cultura propia de los pueblos originarios a través de: Feria indígena en la rivera del rio Mapocho, que sea permanente. Establecer como fiesta comunal la conmemoración del día internacional de la mujer Indígena.</p> <p>Incorporar la enseñanza de la lengua mapuche desde jardín infantil, de forma oral, sin obstar otras formas.</p>
---------------------------------------------------------------	------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Transparencia Municipal y Participación comunitaria

Es necesario recuperar la amplia participación comunitaria, que históricamente ha tenido la sociedad civil de Cerro Navia. Esta ha sido descuidada en la gestión municipal, tanto por la falta de apoyo a organizaciones

como a la diversidad de las actividades generadas por la comunidad. La participación comunitaria es la base para todo desarrollo comunal, una ciudadanía participativa hará posible la creación de una mejor comuna, dónde las personas se sientan parte de las decisiones y fiscalicen la gestión municipal.

Una revolución ciudadana solo es posible si la voluntad soberana está en ejercicio, es decir, si las definiciones importantes, así como el control del ejercicio del poder se garantiza en la deliberación ciudadana.

Ámbito	Objetivo	Acciones
<p>Transparencia y probidad en la gestión municipal</p>	<p>Instalar la transparencia y la probidad como eje transversal de la gestión municipal, promoviendo de forma activa el acceso a la información, con especial énfasis en que esta sea utilizable y entendible para los diferentes actores sociales y vecinos de la comuna.</p>	<p>Auditoria externa de la Municipalidad de Cerro Navia, Corporación de Desarrollo Social y Corporación del Deporte (primeros meses de gestión y al 4to año).</p> <p>Alcanzar un 100% de cumplimiento de transparencia activa evaluada por el Consejo para la Transparencia en su fiscalización 2017 (línea base 2015: 93,06%).</p> <p>Página de transparencia incluirá enlaces con otros antecedentes pertinentes y actualizados a las diferentes materias municipales.</p> <p>Incluiremos Actos Municipales realizados antes de la promulgación de la Ley 20.285.</p> <p>Presentar el Organigrama Municipal Interactivo donde se indique nombre de Jefe de Unidad o Departamento y datos de contacto.</p> <p>Establecer un Centro de Servicios Municipales Móviles, más cercano a la comunidad donde los vecinos puedan efectuar trámites sin acudir a la Municipalidad.</p> <p>Implementar políticas de buen trato y trabajo digno con los funcionarios y funcionarias.</p>

<p>Participación y Contraloría social</p>	<p>Incorporar plebiscitos o consultas ciudadanas para la toma de decisiones a nivel comunal</p>	<p>Convocar e implementar por primera vez en Cerro Navia el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil cumpliendo lo dispuesto en la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública.</p> <p>Informe de estudio sobre temas de interés ciudadano que requieran ser consultados 2º año de gestión.</p> <p>Informe nivel de cumplimiento con evaluación por parte de la</p>
	<p>Favorecer el desarrollo y mantención de líderes comunitarios, con fuerte énfasis en la conformación de organizaciones comunitarias y fiscalización de la gestión municipal.</p>	<p>comunidad (cada año).</p> <p>Realizar al menos una consulta o plebiscito ciudadano.</p> <p>Creación de Escuela de liderazgo, promotores de derechos y participación, se implementarán al menos 8 escuelas que funcionarán en los diferentes territorios.</p> <p>Creación de Parlamento de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Creación de un Consejo Comunal Juvenil.</p> <p>Creación de consejo de artistas y cultores de Cerro Navia.</p> <p>Establecer Parlamentos como mecanismo de consulta a los pueblos originarios.</p> <p>Generar un Consejo indígena, a través del cual los pueblos interesados puedan participar libremente.</p> <p>Fortalecer las Juntas de vecinos, es la organización base de la participación local por lo que su rol repercutirá en la promoción de la participación y seguridad comunitaria.</p>
<p>Apoyo gestión de las organizaciones</p>	<p>Incentivar la obtención de fondos externos por parte de las organizaciones sociales</p>	<p>Implementar en la Secretaría de Planificación Comunal un equipo de profesionales en apoyo a la gestión de las distintas organizaciones, culturales, deportivas, sociales para apoyarlas en la obtención de recursos externos al Municipio.</p> <p>Fondo concursable municipal para acciones juveniles, culturales, deportivas, adultos mayores, discapacidad, pueblos originarios, migrantes.</p>

3. Derechos sociales y desarrollo de Cerro Navia

Los derechos sociales deben garantizarse en su oportunidad y calidad. Los y las vecinos de Cerro Navia reconocen que se ha descuidado la educación municipal, que las escuelas públicas no cuentan con los recursos para entregar una educación de calidad. Para las personas de Cerro Navia, es clave mejorar la gestión y atención de salud primaria. Es necesario entregar una salud integral y de calidad en los centros de salud de la comuna.

El derecho de vivir en paz. A convivir en un espacio seguro, libre de delincuencia y drogadicción, dónde la acción comunitaria y la cohesión social sea un pilar relevante. Resulta necesario contar con una institucionalidad que permita apoyar e implementar medidas que permitan el bienestar de los vecinos.

Ámbito	Objetivo	Acciones
Inclusión Social	Promover el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la no discriminación arbitraria y la inclusión social en todos los servicios municipales.	Carta de compromiso Municipal en favor de la inclusión y los Derechos Humanos (1er año). Política comunal de inclusión social con enfoque de Derechos Humanos que incorpore a las personas mayores, infancia y jóvenes, mujeres, personas en situación de discapacidad y migrantes (2do año). Creación unidad antidiscriminación que garantice el respeto y promueva la valoración de la diversidad en sus diferentes dimensiones incluida la identidad de género, diversidad sexual, población migrante, etc.

Educación	<p>Para fortalecer la educación pública respaldar el proceso de desmunicipalización de la educación.</p> <p>Fortalecer la educación básica y media, con énfasis en la infraestructura y calidad de la educación.</p>	<p>Estamos convencidos de la necesidad de aumentar la oferta pública en educación: durante nuestra gestión no se cerrará ninguna Escuela Municipal.</p> <p>Colaborar junto al Ministerio de Educación al traspaso de los establecimientos educacionales a las Agencias Públicas de Educación Local, que serán fiscalizadas por la Superintendencia y evaluadas por la Agencia de Calidad, en el marco del proceso de desmunicipalización de la educación.</p> <p>Evaluar la situación a diciembre de 2016 de la Escuela Leonardo Da Vinci, y ejercer todas las acciones necesarias que busquen restablecer el proyecto original que consideraba la construcción de la escuela la cancha y mantener el área verde de la población.</p> <p>Incentivar la incorporación de Programas de Inclusión Escolar en todas las escuelas y liceos de la comuna.</p> <p>Capacitar a la comunidad escolar en inclusión social de PeSD, desarrollo</p>
-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>de habilidades de los profesores, asistentes de la educación, padres, apoderados y comunidad.</p> <p>Fortalecer programas de nivelación de estudios, escuelas para adultos y alfabetización.</p> <p>Fortalecer la educación preescolar en Cerro Navia, a través del aumento de Jardines Infantiles inclusivos.</p> <p>Escuela Abierta, que la Escuela promueva el uso de sus instalaciones posterior al horario regular de clases a objeto de mantener espacios permanentes de cultivo y practica de arte, cultura, desarrollo de habilidades, deporte fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía entre los ámbitos de educación y deporte. En este sentido y durante vacaciones generar actividades recreativas y formativas, desarrollando Colonias Urbanas</p>
Salud	Mejorar la atención integral en los centros de atención primaria, promoviendo la prevención y promoción de la salud.	<p>Mejorar la salud pública en Cerro Navia a través del trabajo conjunto con Universidades del Estado.</p> <p>Aumentar la población inscrita en Cerro Navia que evidencia un bajo en los últimos años 140.152 (2012), 133.500 (2013), 128.417 (2014)</p> <p>Fortalecer el trabajo conjunto de los 3 sectores: administración, funcionarios y usuarios.</p> <p>Potenciar la Medicina Mapuche y Medicina Alternativa (acupuntura, reiki, etc.) integrada a la medicina tradicional sin apartarla de los centros de salud.</p> <p>Desmunicipalizar la salud de Cerro Navia para garantizar su acceso, oportunidad y fundamentalmente su calidad.</p> <p>Garantizar la oferta de medicamentos en los centros de salud.</p>

Seguridad pública	Prevenir la inseguridad en las calles y hogares victimizados Combatir la	Fortalecer la institucionalidad municipal en este ámbito, implementando planes y programas que permitan una mejor convivencia local. Coordinar con carabineros un programa preventivo comunal, disminuyendo focos de conflictos y otorgando mayor seguridad a los vecinos. Informar a la comunidad sobre los mecanismos disponibles para la
	drogadicción	seguridad comunitaria Desarrollar y fortalecer vínculos con Carabineros y la Policía de Investigaciones.
Infancia	Implementar un sistema local de protección de derechos para niños, niñas y adolescentes	Fortalecimiento de la oficina de Infancia, orientada a implementar un sistema local de protección de derechos a través del diseño, planificación e implementación un Diagnóstico local de infancia, una Política Local de Infancia y un Plan Local de Infancia. Implementar programas que entreguen atención en el ámbito preventivo, de protección, pero también, enfocado en la reparación del maltrato aquellos niños, niñas y adolescentes que sufren vulneraciones de derechos.
Mujeres	Implementar un espacio que permita potenciar la articulación feminista, intercambio experiencias y aprendizajes.	Crear la Casa de la Mujer donde existan equipos multidisciplinarios que permitirá apoyar a mujeres que sufre o han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Generar convenios, públicos y privados, que permitan la inserción de la mujer al mundo laboral. Implementación de diversos talleres, que permitan a las mujeres contar con habilidades integrales para la vida, relacionadas con el ámbito de la salud, arte, desarrollo personal, deportivo, habilidades laborales, entre otros

Jóvenes	Implementar un entramado institucional juvenil	Creación de una unidad juvenil en el municipio que tenga como objetivo la promoción e implementación de planes y programas destinada a los jóvenes de la comuna.
Pueblos Originarios	Fortalecer la institucionalidad municipal de los pueblos originarios.	Fortalecer la Oficina de Asuntos Indígenas Comunal: Establecer los medios para el pleno desarrollo de esta institución desde donde orientar y concretar sus iniciativas.
Deporte	Fomentar el deporte y la recreación como eje de la	Uniformar criterios en la asignación de comodatos de espacios deportivos, buscar establecer franjas horarias de uso gratuito para la comunidad. Desarrollar "Vóleibol calle" a través del fomento de esta disciplina, así
	recuperación de espacios públicos, limpios y seguros.	como su masificación en Cerro Navia. Adaptar el Parque Javiera Carrera para el trote, estableciendo zonas de seguridad vial, así como estaciones para entrenar en un circuito que permita a los vecinos y vecinas practicar deporte de forma segura al aire libre. Establecer un circuito de ciclo recreo vías un día a la semana por ejemplo utilizando Mapocho Norte, suspendiendo el tránsito de vehículos con seguridad vial para el desarrollo del ciclismo y patinaje. Generar clínicas deportivas periódicas en Cerro Navia para que los vecinos se aproximen al deporte, conozcan las disciplinas y se interesen en practicar deporte. "Copa Barrancas" de Básquetbol entre las selecciones de las comunas que conformaron la ex comuna de Las Barrancas. Capacitación en arbitraje para diferentes disciplinas deportivas. Impulsar con fuerza el desarrollo de deporte adaptado en Cerro Navia.

<p>Desarrollo Económico Local</p>	<p>A mediano y largo plazo, crear nuevos puestos de empleo para nuestros vecinos y vecinos, mejorando su calidad de vida debido a que ya no tendrán que transportarse grandes distancias para ir a trabajar, gastando dinero y tiempo.</p>	<p>Recuperar el CEDEP, con funcionarios capacitados y con las competencias necesarias para fortalecer la micro y pequeña empresa comunal. Así como también, generar iniciativas que fomenten el emprendimiento local.</p> <p>Reactivar la OTEC municipal.</p> <p>Gestionar una buena ubicación del CEDEP, facilitando el acceso de todos y todas.</p> <p>Fortalecer las redes de la OMIL, a modo obtener una mayor oferta de empleo.</p> <p>Generar Políticas locales que apoyen a las Mipymes a emprender, fortalecer sus negocios a través de la vinculación de los emprendedores con la red de fomento público y privada, que les permita acceder a capital de trabajo, capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Apoyar la generación de nuevos negocios, como también diversificación, acceder a tecnologías que les permitan ser más competitivos.</p> <p>Articular conexiones con organismos públicos tales como Sercotec,</p>
-----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Fosis, Corfo y las iniciativas privadas de apoyo a la pyme.</p> <p>Potenciar economía colaborativa (asociaciones y gremios).</p> <p>Fomentando la organización en miras de conquistar nuevos mercados.</p> <p>Generar red de recolectores locales que promuevan una respuesta productiva de reciclaje.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. Desarrollo urbano sustentable para Cerro Navia

Una comuna más limpia y ordenada es una necesidad urgente, el mal estado de pavimentos tanto de veredas como calles ha sido un tema recurrente en los encuentros programáticos. Esto junto a la enorme cantidad de microbasurales evidencian la ausencia de una política comunal preventiva hacia la limpieza y reciclaje. El impacto ambiental y social de la contaminación de los entornos de Cerro Navia es un problema que ha sido priorizado por nuestros vecinos y vecinas. Esta contaminación va en desmedro de la calidad de vida de las familias, ya sea por los riesgos sanitarios como por el daño al desarrollo urbano de la comuna. Los y las vecinas perciben pavimentos y veredas en mal estado, espacio urbano poco accesible para las personas con movilidad reducida, y riesgosos para las personas mayores.

La cantidad de áreas verdes, parques y espacios de uso comunitario son insuficientes para el nivel de uso y cantidad de vecinos y vecinas. Es necesario el fortalecimiento en la generación, y uso de áreas verdes en la comuna.

Ámbito	Objetivo	Acciones
Veredas y calles en mal estado	Mejorar el estado de calles y accesibilidad de veredas para personas con movilidad reducida y adultos mayores.	<p>Realizar catastros de problemas de pavimentación y estudios de suelo de calles con la comunidad, haciendo énfasis en los colectores y receptores de aguas lluvias.</p> <p>Desarrollo de un plan de repavimentación de calles y pasajes, reparación de veredas y vías urbanas en base a presupuestos participativos, fondos regionales y nacionales.</p> <p>Identificación de zonas con problemas de accesibilidad para personas con movilidad reducida y adultos mayores.</p> <p>Coordinar con Transantiago la reparación y re habilitación de paraderos para hacerlos accesibles y seguros para nuestros vecinos.</p>

Vivienda	Fortalecer la coordinación	Aumentar la postulación a subsidios de Mejoramiento de viviendas, ampliación de Viviendas, y Mejoramiento de Entorno y
	vecinal para la postulación a fondos de Vivienda	Equipamiento Comunitario. Fortalecimiento municipal, desarrollando estrategias para postular más sectores de la comuna al programa Quiero mi Barrio.
Basura y reciclaje	Reducir el impacto ambiental y social de la contaminación de los entornos Cerro Navia	<p>Definición de una política preventiva medioambiental que permita potenciar la participación activa en el cuidado del medio ambiente, junto al fomento al reciclaje y a la gestión de residuos</p> <p>Desarrollo de sistema vecinal de identificación y control de microbasurales, a través de estrategias de retiro de escombros, basura de gran tamaño y desechos sólidos, con un Programa de recolección de cachureos domiciliarios con fechas periódicas</p> <p>Generación de monitores de desarrollo sustentable, desde el reciclaje y reutilización de desechos</p> <p>Educación medioambiental: Puntos limpios en las escuelas, integrar a la comunidad, capacitar a la comunidad en reciclaje, programa de reciclaje de aceites domiciliario, intervenciones públicas (ferias y actividades públicas) con el tema del reciclaje, tratamiento de residuos, talleres de reciclaje y compostaje, huertos comunitarios, generar fuentes de trabajos sustentables, integrando a recolectores de la comuna, integración de políticas medioambientales</p> <p>Plan de mediano y largo plazo, trabajo territorial, involucrar a la comunidad, planificación multisectorial y participativo, tema basura cambio de hábitos desde lo local</p> <p>Reforestación de la comuna, crear una institucionalidad ambiental comunal que nos vincule con las instituciones</p>

Áreas verdes	Incentivar la generación, desarrollo y uso de áreas verdes en la comuna.	<p>Diseñar e implementar una política de mantención, desarrollo y uso sustentable de plazas y espacios urbanos.</p> <p>Incentivar la Gestión Ambiental Local, a través de la articulación entre organizaciones comunales, el Municipio y organizaciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de intervenciones de espacios públicos, aumentando áreas verdes y mejorando las ya existentes.</p>
--------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Desarrollo de monitores comunales en arborización, compostaje y generación de huertos urbanos.

Poda de árboles	Mantener árboles seguros para nuestros vecinos.	<p>Asistencia técnica y apoyo en la poda de árboles.</p> <p>Fortalecimiento de la Dirección ambiental municipales en el cuidado medio ambiental y gestión de residuos orgánicos.</p>
Animalista	Implementar un Plan comunal de salud animal, orientada a definir acciones en relación a la tenencia responsable de mascotas, cuidado animal, prevención del maltrato animal y promoción de los derechos animales.	<p>Implementar una Unidad Animalista especializadas en la materia.</p> <p>Creación de una clínica veterinaria municipal orientada a dar atención provisoria a los animales que presenten problemas de salud, es decir, se realizarán intervenciones especializadas, campañas de vacunación y desparasitación, entre otros.</p> <p>Implementación de un catastro comunal, que logre identificar unidades vecinales y territorios que presentan focos de riesgo que afecte a los animales como también, a los vecinos/as.</p> <p>Campañas de promoción del cuidado y respeto por los animales.</p> <p>Cuidado temporal de animales, está orientado en promover la tenencia provisoria de mascotas que se encuentran en situación de abandono y/o riesgo.</p> <p>Generar políticas que eduquen a la comunidad sobre la tenencia responsable de animales.</p>

Accesibilidad	Generar una comuna accesible para todos y todas	Los espacios públicos deben ser accesibles para personas mayores y en situación de discapacidad. Establecer más estacionamiento para PeSD.
Calidad de Vida Urbana	Mejorar las condiciones de vida de los vecinos y vecinas.	Mejorar en el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU), elaborado por la Universidad Católica y la Cámara Chilena de la Construcción (Lugar 84 en 2015 y 92 en 2016 de 93 comunas evaluadas; variación 2015-2016 bajó 8 puestos).



2016

Mauro Tamayo Alcalde

ESTE PROGRAMA FUE ELABORADO EN CONJUNTO CON LOS VECINOS DE CERRO NAVIA. SE
ENCUENTRA LEGALMENTE DISPONIBLE ANTE NOTARIO PÚBLICO EULOGIO BAEZA GUTIÉRREZ. DIRECCIÓN
MAPOCHO 4167, QUINTA NORMAL. SANTIAGO, 24 DE AGOSTO DE 2016. ©